



Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria), siendo las nueve horas del día treinta de agosto de dos mil veintiuno, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D.^a Susana Moreno Miranda, Funcionaria de la Junta de Castilla y León y con la asistencia de los componentes, D.^a Maria de Gregorio Ortego y D.^a Ofelia Taberero Loranca, Funcionarias de la Junta de Castilla y León, D. Raúl Rupérez Palomar, Funcionario Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y D.^a Rosario Álvarez Álvarez Secretaria Interventora del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de seleccionar el **puesto de monitor deportivo social** para el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz al amparo de la subvención concedida por la Diputación Provincial de Soria para la contratación monitores deportivos para el curso 2021-2022.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2021 se aprobaron las bases de selección y se abrió el plazo de presentación de solicitudes, el cual finalizó el 20 de agosto de 2021.

En plazo se han presentado los siguientes candidatos por orden alfabético:

1. Ana Luisa Bestúe Bermejo
2. Mario Carro Gil
3. Sergio Dorado Olalla
4. Carlos Manzanares Lafuente
5. Sergio Moreno de Marcos

Valorados los expedientes personales, de acuerdo a las bases establecidas para el puesto, se obtienen las siguientes puntuaciones:

Candidato	Titulación	Experiencia	Total
Bestúe Bermejo, Ana Luisa	3,00	0,15	3,15
Carro Gil, Mario	1,65	0,00	1,65
Dorado Olalla, Sergio	3,00	2,85	5,85
Manzanares Lafuente, Carlos	3,00	2,75	5,75
Moreno De Marcos, Sergio	3,00	3,00	6,00

Por tanto, este Tribunal de Selección propone a la Alcaldía la contratación para el puesto de monitor deportivo a D. SERGIO MORENO DE MARCOS, y la creación de un listado de suplentes por orden de puntuación de mayor a menor:

- Sergio Dorado Olalla: 5,85 puntos
- Carlos Manzanares Lafuente: 5,75 puntos.
- Ana Luisa Bestúe Bermejo: 3,15 puntos.
- Mario Carro Gil: 1,65 puntos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y treinta minutos la Presidencia levantó la sesión.



Fdo. Susana Moreno Miranda
Presidenta

Fdo. María de Gregorio Ortego
Vocal

Fdo. Ofelia Taberero Loranca
Vocal

Fdo. Raúl Rupérez Palomar
Vocal

Fdo. Rosario Álvarez Álvarez
Secretaria